

EL SOCIALISTA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción diríjase á Pablo Iglesias, Jefe de Administración á Felipe Peña Cruz.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

Subscripción trimestre España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: Paquete de 80 números, 1 peseta.

HABLAN LOS HECHOS

Cuanto puedan escribir y perorar los enemigos del Partido Socialista contra éste no logrará desvirtuar el valor de las doctrinas que el mismo sustenta ni reducir á la nada la crítica que hacen sus partidarios contra el régimen burgués ó capitalista.

Los hechos, que se suceden con extraordinaria rapidez, confirman las primeras y testifican la exactitud de la segunda.

En plazo muy breve han ocurrido tres hechos de algún relieve que apoyan lo que decimos: dos en nuestro país, y uno, de trascendencia extraordinaria, en los Estados Unidos.

El interés particular — dice el Socialismo — en pugna con el interés general ó colectivo, ocasiona, no ya los daños que pudiéramos considerar ordinarios ó corrientes, sino los que revisten proporciones aterradoras: las catástrofes.

El hundimiento del puente de Cambrils, que originó el horrible descarrilamiento del expreso de Barcelona á Valencia, no hubiera acaecido si el ferrocarril, en vez de pertenecer á una Empresa particular, hubiera sido propiedad colectiva ó social.

En el primer caso, lo principal para el propietario de la línea es obtener de su explotación la mayor ganancia, y atento á esto, escatima y regatea todo cuanto concierne á la comodidad y seguridad del que viaja.

En el segundo caso, por el contrario, lo principal para la colectividad que es propietaria de todas las líneas, será lo que afecte al viajante. Como el ferrocarril no se construye ni se usa para que unos cuantos se enriquezcan, sino para el servicio de todos los individuos, dicho se está que á su buena construcción, á la reparación oportuna de todo lo que se desgasta ó deteriora, á la posesión de un buen material móvil y al mantenimiento en buenas condiciones de cuanto personal fuera necesario, habría de atenderse sobre todas las cosas.

Así, los accidentes ferroviarios serían contados, muy contados, pues sólo ocurrirían cuando acaeciesen hechos que escaparan á la previsión humana.

Hoy, no. A pesar de que se inspeccionan vías, puentes y túneles, lo mismo que otros materiales, y de que en las leyes se consignan penas para los que infringen tales ó cuales reglas, habrá choques, descarrilamientos y hundimientos. El interés privado, convertido en sed de ganancias ó beneficios, no cumplirá sino á medias ó peor las obligaciones que se le impongan, y sobrevendrán las catástrofes.

La justicia burguesa — afirma el Socialismo — no puede ser verdadera justicia. Castigará al proletario, castigará asimismo alguna vez al pequeño patrono y, por excepción, cuando haya procedido con torpeza el delincuente, al adinerado; pero de un modo corriente, siempre que éstos delincan, jamás.

Procesos á montones contra grandes Compañías pregonan esta verdad, y uno bien reciente, el fallado hace pocas semanas contra la de tranvías *cangrejos* por el vuelco de una jardinera en la Carrera de San Jerónimo, lo corrobora.

Y es natural. Si los legisladores son en su mayoría burgueses ó servidores de burgueses; si los gobernantes tienen igual carácter; si los que están en los puestos más elevados de todas las instituciones creadas por el régimen presente el mismo carácter tienen, cómo esperar que la justicia ejercida en tales condiciones sea igual para el totalmente desposeído que para el dueño de grandes riquezas?

Muchas resmas de papel se gastarán en los Tribunales contra gente capitalista; pero como los litigios no se mantengan entre ella misma, contadas serán las condenas que dicten aquéllos.

En una sociedad basada en el poder del capital, y donde, por tanto, el trabajo está sometido á él y los que le ejercen son sus esclavos, no puede existir realmente justicia. Cuando ésta no está ausente de las leyes, dejan de aplicarla los que tal función tienen.

La forma de gobierno — sostiene el Socialismo — no evita los males que el régimen capitalista engendra.

¿Cuál es la que existe en los Estados Unidos? La más democrática que hasta ahora se conoce: la republicana federal.

Sin embargo, eso no le ha librado de sufrir actualmente una terrible crisis monetaria, que ha originado á su vez una tremenda crisis de trabajo, la cual está causando infinidad de males. La producción capitalista, desarrollada allí hasta un grado que no conoce ningún otro país, vese hoy azotada por la escasez de oro que, por sus muchos negocios fuera de los Estados Unidos, han enviado á otras naciones los reyes de los *truts*.

¿Puede hacer algo contra eso la forma de gobierno republicana? Sufriendo la crisis monetaria que sufre el Estado norteamericano, ¿le es dable proporcionar colocación á más de un millón de obreros que han quedado allí sin trabajo? No. De esos proletarios, una parte emigrará de la América del Norte, y la otra sufrirá privaciones, dolores y tormentos hasta que el transcurso del tiempo mejore un tanto la difícil situación económica en que hoy se encuentra aquel pueblo.

Sus poderosos *truts*, que regularizaron la producción, no han podido evitar, al realizar ciertos negocios, que estallara la crisis del oro.

Con República ó con Monarquía, el régimen patronal tiene que producir sus naturales efectos: conflictos económicos de gravedad, que causan daños á casi todos, pero principalmente á los productores. Sólo la desaparición de dicho régimen y la implantación en su lugar de la sociedad igualitaria que encierra el programa socialista pueden acabar con todos aquellos conflictos y hacer surgir la paz social.

A los hechos que apuntados quedan, sucederán otros muchos que patentizarán la razón de ser de lo que proclama y defiende el Socialismo.

Y esos hechos, más que nuestra propaganda, darán buena cuenta de la crítica que de nuestras doctrinas hacen los publicistas y oradores burgueses.

La semana burguesa.

La discusión de presupuestos sigue transcurriendo en las Cámaras sin pena ni gloria, como si las escasas energías de los padres de la patria se hubieran agotado con el esfuerzo que hicieron en la «sesión memorable».

Así es que apenas ha fijado la atención de nadie lo dicho por un *dilettante* en asuntos de Hacienda, el diputado Sr. Riu, quien ha manifestado que en nuestro católico país hay contribuyentes que estiman pecado mortal pagar las contribuciones y temen al recaudador tanto como á Dios; que la ocultación de riqueza es grandísima; que en la propia Casa de la Moneda se han fabricado piezas de oro faltas de ley; que claudestinamente se acuña moneda de plata sin que el Gobierno ponga correctivo, y unas cuantas pequeñeces más de este jaez.

Pues como si no hubiese hecho el señor Riu semejantes denuncias.

Aquí todos estamos ya en el secreto de que lo que tenga que ser será, y nos van tan ricamente llevando por norma la mahometana sentencia.

Y como al loro del portugués, nos toca dejarnos llevar, sin chistar, por donde quieran.

Pero no, no están del todo apagados los ardores de nuestros representantes en Cortes.

Ellos se reservan para dar la batalla cuando comience la discusión del presupuesto de Instrucción pública, que todos los años afirman invariablemente debe ser la base de la manoseada regeneración.

A centenares de veces que diputados y senadores tienen preparadas enmiendas para presentarlas á dicho presupuesto.

No es fácil predecir cómo quedará el pobre presupuesto después de tanto quitar y poner cifras.

Pero lo que desde luego puede creerse á

ojos cerrados es que no se creará ni una sola escuela más, y que seguirá el grueso de los pedagogos españoles cobrando sus buenas mensualidades de 38,25 pesetas.

Los republicanos ojalateros se han llevado un chasco solemne.

Porque he aquí que ellos se habían forjado la ilusión de que el Sr. Calzada llegaba del otro mundo como una especie de Mesías que los redimiera, y resulta que dicho señor, según sus manifestaciones, no viene á España sino sencillamente para colaborar en la obra común del partido republicano y para atender á sus negocios, por aquello de que lo cortés no quita á lo valiente.

De modo que todo está igual, y continuará de la misma manera.

Porque si el Sr. Calzada viene con ánimos de ayudar á los directores de la política republicana en sus trabajos, ya tiene trabajo (y perdonen el retrucanillo).

La política republicana entre nosotros se encuentra en la misma situación que se atribuye á Quevedo.

Cuando más, sus directores dicen, como los coristas de ciertas óperas, *Andiamo!*, pero sin moverse del sitio.

Conque para ese viaje, tan largo como inútil, podía el Sr. Calzada haberse ahorrado las alforjas.

Los gobernantes yanquis no podían conformarse con que los diminutos nipones trataran con ellos de potencia á potencia, y al efecto han resuelto enseñarles los dientes.

Para el efecto han movilizado toda su escuadra y la han enviado al Océano Pacífico, con 15 millones de kilos de municiones para que vayan pasando el rato en el camino haciendo ejercicios de tiro.

No es que la burguesía imperialista yanqui quiera la guerra con los nipones.

Harto sabe que el Japón no es España.

Pero hay que echarlas de guapo y tratar de conservar el prestigio de tal, á ver si el enemigo se asusta.

¿Qué dirían si no «las naciones extranjeras»?

Si alguna vez tienen ustedes la desgracia de notar que les roban una alhaja, no tengan la mala idea de seguir al caco ni menos de dar cuenta á la policía, porque se exponen á que les ocurra lo que á un vecino de esta villa y corte, al cual le sustrajeron un alfiler de corbata de brillantes, que los ladrones, á quienes siguió, empeñaron en una casa de préstamos, donde penetró tras ellos el despojado á reclamar lo suyo, siendo obsequiado con una tanda de garrotazos por dependientes y ladrones, la cual se repitió en la Comisaría, adonde fué á contar sus cuitas.

En resumen, que el buen señor se ha quedado sin su alhaja, pero con un regular número de chichones, que durante algunos días le harán maldecir de la hora en que se le ocurrió quejarse de que le habían robado.

La Administración usa para regular sus relaciones con los simples mortales un embudo, del cual se adjudica siempre lo ancho.

Y se da el caso de que si ella no cumple con usted sus compromisos, por más sagrados que sean, no le impide eso echarle á usted encima todo el rigor de la ley, á poco que se descuide.

Tal le ha ocurrido á un correligionario nuestro, pequeño contribuyente en Béjar, al cual, por esos comineos en que tan pródiga es nuestra burocracia, se le ha formado un expediente á instancias de un investigador, condenándole á pagar no sabemos qué atrasos.

Y aquí entra lo curioso del caso.

El contribuyente en cuestión es acreedor del Estado nada menos que desde la época de la primera guerra de Cuba, habiéndole sido imposible hasta la fecha el que se le hagan efectivos sus atrasos.

Y el Estado, en vez de pagarle, le ejecuta por motivos fútiles.

Por lo visto, la máxima financiera de «cobra y no pagues, que somos mortales»,

no es sólo de uso exclusivo de los particulares tramposos.

No parece sino que desde que se habla de reformar la policía, ésta tiene empeño en demostrar que es irreformable.

Ni por casualidad encuentra jamás á un criminal, y si llega á ponerle la mano encima, es porque éste se ha entregado, vivo ó muerto.

En cambio, á cada paso registran los periódicos hechos punibles cometidos por los encargados de vigilar á los demás, tanto en Madrid como en provincias.

Acabamos de leer que al jefe de Vigilancia de Málaga se le ha instruido sumaria por el delito de violación cometido con una joven.

Al paso que vamos, será cosa de proferir el ¡sálvese quien pueda! al atisbar á un polizote en la calle.

Por un periódico rotativo, y comunicado por telégrafo nada menos, cual corresponde á la importancia de la información, sabemos que el heredero del trono de uno de los países latinos ha cumplido ya tres años y que le han vestido de hombre, y, entre otras cosas tan interesantes como ésta, que sabe ya saludar militarmente y que juega mucho con sus hermanitos.

La información no puede ser más interesante.

Pero si los grandes periódicos no tuvieran por misión entregar á la publicidad esos detalles domésticos de los poderosos y los crímenes que comete la barbarie de los humildes, ¿para qué servirían?

El shah de Persia se ha cansado de jugar al sistema constitucional y ha proclamado el absolutismo.

Porque es lo que el buen shah se habrá dicho: esto del sistema representativo es una farsa, y además un engorro, que me impide hacer mi santa voluntad y ciscarme en mis amados súbditos cuando se me antoje.

Y no está dejando títere parlamentario con cabeza.

Lo malo es que semejantes propósitos suelen tener quiebras para las testas coronadas que los abrigan.

Y á lo mejor no le dejan á uno vivir en paz.

Que lo diga si no el amigo Nicolás.

EN EL MUNICIPIO

La discusión de los presupuestos ha llevado al Municipio madrileño una sesión que ha durado tres días y medio, dedicando tres días al del Interior y medio al de Ensanche.

Sobre la totalidad del primero, sostuvo Iglesias que era un presupuesto raquítico el que se había confeccionado, ya que todos los servicios principales quedaban sin las debidas consignaciones. De los ingresos actuales, dijo que la mayor parte se obtenían de los pobres (Consumos), y de los gastos, que los reducían considerablemente el pago de la Deuda, el contingente provincial y el encabezamiento de Consumos. «Ascienden los primeros — dijo — á cerca de 17 millones y los segundos pasan de 11 millones. Si tenemos en cuenta que el presupuesto de ingresos es de 28 millones escasos, nos vendrán á quedar menos de 17 para atenciones tan importantes como obras, instrucción, higiene, beneficencia y personal, que le tenemos, sobre todo el manual, muy mal remunerado. A obras debían destinarse 4 millones más para que pudiera atenderse medianamente á la construcción de alcantarillas, mercados, mataderos y vías de alguna anchura en los distritos de la Latina, Inclusa, Hospital, Universidad, Hospicio y hasta en algunas del Centro, donde falta aire y luz; á beneficencia, 2; á instrucción, 1; 1 también á higiene (arbolado y limpieza), y 1 ó 1 1/2 á aumento en los jornales y empleos de corto sueldo. Necesitamos, pues, ingresos por valor de 40 millones; pero esto no es posible obtenerlo hoy, porque el Estado no nos consiente gravar nada á muchas Compañías millonarias y á otras permite que se las grave poco.»

Culpa tiene de esto el Estado; pero también la tienen los Ayuntamientos que aquí se han sucedido por no reclamar con energía medios para desenvolverse, y principalmente los alcaldes que, habiendo sido ministros, nada han hecho para lograr aquéllos. Y en tanto no se disponga de una cantidad mayor que la que hoy disponemos, poco se podrá hacer por mejorar las condiciones de Madrid.»

Después anunció que al discutir las enmiendas presentadas trataría de los defectos que la minoría socialista observaba en él, y sobre los cuales

en la Comisión de Presupuestos habían salvado su voto.

Estas enmiendas fueron 26, 22 al presupuesto de gastos y 4 al de ingresos. De todas ellas, aceptó la Comisión: una elevando el sueldo de tres guardas que cobraban a razón de 2 pesetas al tipo que perciben los demás (2,50), y otra reduciendo a 150 el número de vigilantes de Consumos, que se proponía elevar, no obstante la desgravación de los vinos, a 155.

Aunque no estando toda la Comisión reunida, que era cuando debía hacerse, sino después, la mayoría de ella, aceptó casi la totalidad de otra enmienda de nuestros correligionarios, en la que éstos se oponían a que los sueldos del secretario, del contador y de otros altos empleados se elevasen, como pretendía la mayoría de la Comisión.

De esa enmienda sólo quedó en pie, por no ser aceptada por la mencionada Comisión, la de que no se ascendiera, aunque sin aumento de haber por percibir una gratificación, dos categorías, a un empleado de Secretaría. Esta enmienda no prosperó al debatirse, votándose solamente sus autores—los socialistas—, y siéndola contrarios todos los demás concejales, incluso los republicanos y el Sr. Fischer. El argumento aducido por los que la combatieron fué que el empleado a quien así se ascendía era muy trabajador e inteligente. El que alegaron los socialistas fué el que contiene el siguiente artículo del reglamento de Empleados, hecho y aprobado por el Ayuntamiento:

«Art. 19. Para obtener el ascenso es requisito indispensable llevar dos años de servicio en la categoría inferior inmediata, a no ser que no concurren esta circunstancia en ninguno de los empleados comprendidos en aquélla, en cuyo caso deberá ocupar la vacante de mayor antigüedad en dicha escala.»

Después de debatidas, fueron admitidas dos enmiendas, una de 50.000 pesetas para aumento de escuelas, que apoyaron también el Sr. Fischer y los republicanos, y otra pidiendo que no se elevase el sueldo del músico mayor de San Bernardino, que cobra 2.500 pesetas.

Fueron rechazadas todas las demás de gastos, que tenían por fin: que no se aumentara 1.000 pesetas el sueldo del jefe del Negociado de Arbitrios; que no se elevara 7.500 la partida de Asesoría; que se redujera la de Quintas 3.000; que se rebajaran 10.000 la de gastos de representación del alcalde; que se disminuyera 4.750 la de representación de Comisiones; que fuera de 50.000 solamente, en vez de 100.000, la de alcaldes de barrio; que no se aumentaran 1.000 al inspector de Mataderos; que se suprimieran 2.500 de la plaza del secretario de la Junta de Salubridad, por estimarla innecesaria; que se elevara a 70.000 la partida de 20.000 para obreros eventuales; que no se aumentaran 500 pesetas a dos empleados del Laboratorio que cobran 2.500; que se suprimieran 50.000 destinadas a prestación personal; que en vez de 10.000 pesetas para automóvil del jefe de Vías y Obras se consignaran 2.000 para coche; que se suprimieran 12.700 de festejos; que se ahorraran 3.500 de la plaza de administrador de Consumos, por innecesaria, y que se consignaran 50.000 para Resultados.

Los concejales socialistas no sólo se han opuesto a esos aumentos, sino a otros para empleados de 1.500 pesetas, porque todos los concejales reconocieron que era apurada la situación del Erario municipal y consideraron imposible elevar los jornales a obreros que solamente ganan 2 pesetas. «De no subir a éstos su haber—dijeron los concejales socialistas—, no se le debe subir a nadie.» Y en conformidad con este criterio votaron siempre.

Respecto a kioscos, que la Comisión de presupuestos proponía se dieran por caducadas todas las licencias y que se sacaran a concurso, propuso la minoría socialista, y así se aceptó, que siguieran con aquéllos quienes hoy los tienen con la debida licencia y cumpliendo las condiciones marcadas en ella, elevándose un poco el canon que satisfacen. La misma proposición hicieron otros concejales. El canon se elevó un 25 por 100.

Una propuesta de los concejales republicanos para que se destinaran 25.000 pesetas a un Montepío de obreros municipales—y que se aceptó desde luego por la Comisión (cosa que no hubiese ocurrido si la hubieran presentado los socialistas)—fué, naturalmente, votada por éstos.

Las cuatro enmiendas presentadas a los ingresos fueron las que siguen, todas ellas rechazadas: una elevando el máximo de las patentes de los establecimientos donde se expende vino hasta 16 grados a 400 pesetas, con lo que se obtendría de ingresos más de 200.000 de lo calculado por la Comisión, lo que no impediría que pudieran vender aquéllos más barato el vino; otra rebajando el impuesto sobre los carruajes de lujo 60.000 pesetas, ya que tanto el ministro de Hacienda al ofrecer este sustitutivo al Ayuntamiento reconocía con sus propios datos que era excesivo dicho recargo, como asimismo porque de ello estaban convencidos los individuos de la Comisión de Presupuestos; otra suprimiendo los recargos impuestos a las cédulas desde la 6.ª clase hasta la 11.ª, y otra suprimiendo la partida de 130.000 pesetas del impuesto cobrado a los vendedores ambulantes.

Acerca de las partidas ofrecidas por la Hacienda como sustitutivos a la cantidad que dejará de percibir el Ayuntamiento por la desgravación de los vinos, entendió la minoría socialista que siendo superiores a las calculadas por éste no se debían admitir, manteniendo las presentadas por el Municipio, sin buscar compensación para la diferencia. «Ya sabemos—dijo la minoría socialista cuando trató de esto—que procediendo así se colocaría el Ayuntamiento en actitud de rebeldía; pero juzgamos que esta actitud es necesaria y conveniente para que los Gobiernos no abusen, como vienen abusando, del Ayuntamiento de Madrid.»

Al presupuesto de Ensanche presentó la minoría cuatro enmiendas, tres para que se suprimieran aumentos que se hacían en los sueldos de altos empleados, y una para que en vez de 10.000 pesetas para automóvil se consignaran 2.000

para coche con destino al jefe de Vías y Obras. Con esa cantidad y las otras 2.000 que en Interior proponían los concejales socialistas entienden éstos que hay bastante para aquella necesidad y que podrían ahorrarse este año 16.000 pesetas y en los sucesivos más de 2.000.

De esas cuatro enmiendas, sólo prosperó una, la de que no se aumentara 1.000 pesetas el sueldo de un auxiliar ayudante de ingeniero que cobra 4.000, y que sólo tiene el título de aparejador.

Como la Comisión convertía a los jefes de zona en sobrestantes, y éstos no deben serlo sin poseer el título correspondiente, los concejales socialistas propusieron que dicho cargo no se pudiera conferir sino a los que poseyeran aquél. La Comisión, viendo que no podía mantener con razones aquella conversión, dejó las cosas en el mismo estado que hoy se encuentran.

También propusieron los concejales socialistas que el Tribunal para las oposiciones a las plazas de empleados del Ensanche fuese nombrado por todo el Ayuntamiento, y no solamente por la Comisión de Ensanche; pero habiendo presentado otra analoga otros señores concejales, retiraron aquéllos la suya, para evitar mayor discusión, y se adhirieron a la de éstos.

Después de un debate bastante accidentado, en el que se mostraron sin razón ofendidos varios individuos de la Comisión, fué aprobada por gran mayoría la propuesta hecha por la Comisión citada.

Habiendo indicado el alcalde que llegaría a la sesión permanente para terminar la discusión de presupuestos, le contestó Iglesias que en el momento que tal proposición hiciera la combatiría, por considerarla un ataque al derecho de las minorías a examinar como correspondía los presupuestos. A esta manifestación de nuestro compañero se unió la minoría republicana. El alcalde no llevó a efecto su propósito.

Sesión del 13 de diciembre.

La abrió a las once menos cuarto el teniente alcalde Sr. De Blas.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Los asuntos al despacho de oficio no ofrecieron ninguna novedad.

Un dictamen de obras fué retirado por nuestro correligionario Largo Caballero en virtud de algunas manifestaciones de los Sres. Morayta y Suárez Inclán.

Salvo algunos dictámenes que quedaron sobre la mesa a petición de los concejales socialistas y de otros municipales, todos los demás que constituían el orden del día fueron aprobados.

Después Iglesias preguntó al presidente si tenía noticia de que volvería pronto el alcalde, puesto que tenía que hacerle varias observaciones y alguna petición.

El Sr. De Blas contestó a nuestro correligionario que el alcalde había ido a palacio y calculaba que no podría venir a tiempo para responderle, pero que podía exponer lo que juzgase oportuno, transmitiéndoselo él al señor conde de Peñalver.

«Yo spongo—dijo Iglesias—que no habrán pasado inadvertidas al señor alcalde las declaraciones que sobre el Mercado de la plaza de la Cebada hizo el Sr. Fuertes al discutir los presupuestos, y que con motivo de ellas adoptará algunas medidas.»

El Sr. De Blas respondió a nuestro amigo que el alcalde se había hecho cargo de lo dicho por el Sr. Fuertes y que inmediatamente dispuso la comprobación de lo denunciado.

«Celebro que así haya ocurrido, y también que esto se sepa, para satisfacción, no sólo del Ayuntamiento, sino del vecindario.»

«Me figuro que habrá algún compañero de los que hayan formado parte de la Comisión que ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle el abono de dos millones a cuenta de la deuda que el Estado tiene con el Ayuntamiento, y le agradecería que nos manifestase la respuesta dada por el ministro.»

El Sr. Morayta indicó que, ante la Comisión, el ministro no había hecho más que decir que estudiaría el asunto, ignorando si después habría expuesto otra cosa al alcalde.

«Esperaremos, pues—dijo Iglesias—, a oír al alcalde, a ver si él tiene noticias más concretas y mejores sobre el asunto de los dos millones.»

«En la sesión pasada hice una pregunta al alcalde con relación al bando que publicó acerca de la regulación del precio del pan, y me contestó que en el bando nada se consignaba que fuera contrario a las Ordenanzas municipales.»

«Me enteré después del contenido de dicho bando, y en él, a juicio mío, se falta a las citadas Ordenanzas con las medidas 1.ª, 2.ª y 5.ª»

«Además, se dictan medidas contra los repartidores de pan, a quienes se denomina vendedores, que no son justas. Una de ellas es la de que han de depositar 50 pesetas para responder de las multas en que incurrían. Cuando eso no se hace con grandes industrias, hacerlo con simples operarios me parece una enormidad.»

«Por otra parte, dijo el señor alcalde en la sesión pasada que mientras no estuviera debidamente autorizado no se venderían piezas de 200 gramos, y las noticias que yo tengo son de que ya se elaboran esas piezas. ¿Existe la autorización? Veremos la respuesta que me da el señor alcalde.»

El Sr. Barranco se adhirió a lo expuesto por Iglesias.

El Sr. De Blas volvió a decir que pondría en conocimiento del conde de Peñalver lo manifestado por Iglesias.

Después el Sr. Parraga pidió a la Comisión de Ensanche se interesase por algunas obras muy necesarias en la tercera zona, respondiéndole el Sr. Diez González que los deseos de la Comisión eran muy buenos, pero pocos los recursos de que disponía.

Momentos antes de levantar la sesión, dió cuenta el Sr. De Blas de que se acababan de adjudicar las obras de la Necrópolis, y de que el postor que se había quedado con ellas había hecho una rebaja de 23 por 100 al tipo señalado en la subasta.

Esta rebaja abarata en cerca de 2 millones de pesetas el coste de dichas obras.

CONTRA LA GUERRA

Campaña internacional

En el Astillero.

La Agrupación Socialista ha acordado protestar contra la guerra de Marruecos y contra la expulsión de los correligionarios Iglesias y Willm de Francia y España, respectivamente.

Asimismo acordó enviar una comunicación al Gobierno pidiéndole que retire las tropas de Casablanca y solicitar de las Sociedades del Centro Obrero que se unan a dicha protesta.

En San Adrián del Valle.

La Agrupación Socialista de este punto ha formulado igual protesta y enviado al Gobierno idéntica comunicación que los correligionarios del Astillero.

VENGANZA JUDÍA

Roma, la capital del catolicismo, la ciudad de los papas, acaba de elegir alcalde a un judío, Ernesto Nathan: frente al papa del Vaticano ha colocado un judío en la Casa de la Ciudad.

El papado, en su ciudad santa, que no ha mucho profanaba un Congreso internacional de librepensadores, es abofeteado por un hijo del Ghetto.

El papado no tuvo más sino lavarse la cara para borrar la huella sangrienta de la bofetada que en el siglo XIV aplicó el príncipe Colonna en el rostro del papa Bonifacio VIII; pero no se limpiará de la bofetada de ese descendiente de los miserables judíos, a quienes encerraba por la noche en el Ghetto, de donde no podían salir por la mañana sino vestidos con un traje que les señalaba a la irrisión pública, y a quienes todos los años obligaba a designar uno de entre ellos para que fuese abofeteado, durante las Pascuas, en las puertas de San Pedro, por la mano del verdugo, enguantado de hierro.

El papado, del cual es esta elección el toque a muerto, alentó y sancionó las infamias y las crueldades que los cristianos, en nombre de Cristo y con un júbilo feroz de caníbales, cometían con los judíos, que habían proporcionado al cristianismo su Dios metafísico, que no es otro sino el feroz Jehová, acomodado a los gustos burgueses; su Hombre-Dios, que descende de la familia real de Israel; sus apóstoles y sus primeros fieles.

Mentían cuando decían que maltrataban a los judíos para vengar a Jesús; era con objeto de saciar su sed de oro. Los papas, los reyes y los señores de la Edad Media, cuando andaban escasos de dinero, despojaban a los judíos y, así como los salteadores, los torturaban para obligarles a entregar las riquezas ocultas; cuando los habían expoliado, los expulsaban del país, y luego los llamaban de nuevo para volverlos a desvalijar y arrojar. El judío estaba expuesto a ser robado y torturado a capricho por los cristianos.

No obstante, el judío contribuyó a realzar el brillo y el boato del papado reuniendo los diezmos que éste imponía a todas las naciones de la cristiandad y haciéndolos llegar fielmente a Roma sin que tuviesen que correr el riesgo de ser arrebatados por los señores, que detenían y robaban a los viajeros que cruzaban sus tierras.

Sin embargo, después de las invasiones bárbaras, cuando la cultura grecolatina decayó en Europa, fueron los judíos los que se convirtieron en depositarios de la ciencia y de la filosofía antigua, que transmitieron a las nacientes universidades. Santo Tomás de Aquino, el gran filósofo de la escolástica, quería que los cristianos les estuviesen agradecidos por aquel inapreciable servicio. La ignorancia y la barbarie de la época identificaban la ciencia y la filosofía con la raza judaica, hasta el punto de que Silvestre II, el papa del año 1000, pasó por judío y por mago, porque había aprendido de los árabes espafíoles extensas nociones de Geometría, de Mecánica y de Astronomía.

Los papas y los cristianos pagaron la deuda de reconocimiento martirizando a los judíos. La Iglesia no podía perdonarles la inquebrantable resolución de no aceptar la dulzura religión cristiana, que, según los historiadores, los filósofos y los políticos, trajo al mundo la caridad y la fraternidad, pero que no se ha implantado sino por medio del hierro y del fuego, y que, dueña absoluta de la sociedad, hizo más sacrificios humanos que los más sanguinarios cultos de la barbarie.

Los pueblos civilizados y bárbaros, aterrizados por la cruel y terrible propaganda de los cristianos, abandonaron sus dioses y recibieron el bautismo; pero los judíos, a los cuales no podía domeñar ninguna persecución, no renegaron de su re-

ligión. No era el primer ejemplo de indomable y de heroica resistencia que daban: cuando todas las naciones se plegaban dócilmente bajo el yugo romano, no pudo éste serles impuesto sino después que Vespasiano y Tito hubieron devastado y despoblado la Judea. Ningún pueblo defendió su patria con tal valor.

Los asirios y los romanos no pudieron vencer a los judíos sino deportándolos y diseminándolos por las naciones que estaban bajo su dominio; pero no lograron destruir la nacionalidad judía. Los deportados siguieron siendo judíos por doquiera se les llevaba, y durante generaciones vivían ejerciendo los oficios más miserables, que los indígenas desdeñaban, pero conservaban siempre la esperanza de volver a Judea; su dios residía siempre en el templo de Jerusalén, y todos los años enviaban ofrendas las colonias judías. Las persecuciones más espantosas, prolongadas por miles de años, han sido desentendadas contra los judíos, sin vencerlos. Son el pueblo épico de la Historia.

El papado quiso domarlos por la miseria; les prohibió todos los oficios, porque todos estaban bajo la advocación de los santos de la mitología cristiana; sólo les dejó el comercio como medio de existencia. Pero en la Edad Media, el comercio alcanzaba pocos vuelos, a causa del limitado número de productos que se cambiaban. El oro, la plata, las piedras preciosas, las mercancías exóticas eran los únicos objetos de negocio. Los judíos convirtieron en comerciantes del oro y de la plata, en prestamistas con garantías y a rédito de la cristiandad.

Pero en toda sociedad guerrera, el comercio es despreciado y el préstamo con interés es considerado como un robo, cometido sin riesgo ni valor. La Iglesia, para complacer a los guerreros feudales, fulminó sus rayos contra el préstamo con interés. El oficio de prestamista era entonces tan deshonesto, que los judíos aún conservan el estigma, por más que en la sociedad burguesa sea el oficio más envidiado, el más honroso y el más honrado. Vivir de sus rentas, es decir, del interés de su dinero, es la ambición de todo burgués. Y como los cristianos entran en competencia con los judíos en tan ignominioso oficio, por eso sienten hacia éstos un odio tan intenso.

Pero los judíos se burlan de ellos arruinándolos. Etronizados en esta sociedad de prestamistas con interés, se vengan de los insultos y de las torturas de los señores feudales apropiando a sus descendientes de sus castillos y de sus dominios y haciéndoles vivir a expensas suyas como parásitos. Los hijos de los antiguos valientes están tan domesticados por los judíos, que cuando quisieron concitar contra éstos las cóleras populares, tomaron como cabecilla para la campaña antisemita a un renegado judío, M. Drumont, el cual, para hacer ostensible su apostasía, cubrió las paredes, hace veinticinco años, con carteles en los que estaba representado él mismo en traje de guerrero, armado de punta en blanco y pisoteando las tablas de la Ley, que Dios entregó a Moisés en el Sinaí.

Pero no para aquí la venganza de Israel; hay otra noble y grandiosa. Un judío, Spinoza, ha derrocado al Dios del cristianismo y de la filosofía espiritualista: Un judío, Carlos Marx, ha diseccionado la producción capitalista, que ha demostrado estar basada en el robo y en la supervivencia creada por el salariado. Judíos, Lassalle, Heppner, Hirsch y otros en la Alemania de Bismarck; Víctor Adler, en el Imperio austriaco, figuraron en primera línea entre los fundadores del Partido Socialista internacional. El Bund, en el reino del knut, alistó y organizó a los judíos para la guerra contra el zar.

Si los Rothschild, los Mendelssohn, los Ephrussi, adoradores del becerro de oro, se alían con sus enemigos seculares, los cristianos de la clase capitalista, para rebajar los salarios, judíos en quienes late el alma heroica de la raza semita, abrazan, cada vez en mayor número, la bandera de la revolución social y trabajan por la emancipación de los asalariados de todas las razas y de todas las religiones.—PABLO LAFARGUE.

CÓMO CUMPLEN LOS SOCIALISTAS

Acordaron los socialistas españoles, de acuerdo con sus correligionarios de Francia, emprender una campaña contra la guerra de Marruecos, y esa campaña la han realizado.

Más de 300 colectividades obreras han protestado contra dicha guerra, celebrándose al efecto muy cerca de 80 reuniones, algunas de ellas tan importantes como las de Madrid, Bilbao, Burgos, Vigo, Orense, Vitoria y otras.

En esta ocasión, como en tantas otras, la unidad del Partido Socialista se ha

puesto de relieve, alzándose como un solo hombre contra la conducta de los Gobiernos francés y español en el Imperio marroquí.

No han regresado, como se ha pedido en esa campaña, las tropas españolas que fueron a Casablanca; no se muestra Maura dispuesto a respetar la independencia del citado Imperio, cual lo indica, entre otros hechos, el anuncio de una expedición militar a los principales puertos de aquél, y tampoco los políticos que pueden suceder en el Gobierno al jefe de los conservadores dan señales de observar otra actitud que la de Maura en las cosas de África. Pero aun sucediendo todo esto, ¿puede deducirse que la campaña de los socialistas españoles ha sido estéril? ¿Que no ha influido nada en el ánimo de los políticos monárquicos de España? Nosotros creemos que no; creemos que ni Maura, ni Moré, ni Canalejas echarán en olvido la agitación socialista que acaba de realizarse, y que si bien no retrocederán en su política de intervención en aquel país, la harán con pocos arrestos y midiendo mucho todos los pasos que den.

Esos políticos habrán de tener en cuenta, no sólo la antipatía que el país en general siente hacia esa intervención, sino que la campaña de los socialistas puede reproducirse con más extensión y más vigor, arrastrando a ella a grandes elementos populares.

Quiénes han quedado mal en esta ocasión han sido los elementos republicanos. Excepción de algunos muy contados, nada han hecho contra la guerra de Marruecos. Su voz ni se ha oído en los mitines ni ha sonado en el Parlamento.

Como en otros asuntos, han estado a la misma altura que los elementos monárquicos.

No les extrañe, pues, que, aunque lentamente, el pueblo trabajador les vaya volviendo la espalda.

FRAGMENTO

Un mes ó dos después, Jurgis volvió á ser interpelado por el mismo guarda, quien le indicó dónde debía de inscribirse para figurar en las listas electorales. Por último, cuando llegó el día de las elecciones, los patronos fijaron carteles, en sitios bien visibles de sus establecimientos, anunciando que los obreros que desearan ir á votar tenían permiso para no volver á los mataderos hasta las nueve de la mañana. El mismo vigilante nocturno condujo entonces á Jurgis y á todos los de la banda que con él había reclutado á la trasera de una taberna, donde les enseñó cómo debían marcar su voto; dió á cada uno de ellos dos duros y los acompañó al colegio electoral, donde un *policeman*, encargado especialmente de aquel servicio, se aseguró de que todas las formalidades para el sagrado ejercicio del sufragio se habían cumplido debidamente. Jurgis se sintió muy orgulloso de su buena fortuna, hasta que por la noche volvió á casa y habló con Jonás. Este, más hábil, había tomado su boleta electoral aparte y hablado confidencialmente con un agente electoral, á quien ofreció votar tres veces por 4 dólares. El ofrecimiento fué aceptado y pagado con toda exactitud.

Más tarde, dentro ya de la Asociación de Obreros, fué donde Jurgis encontró personas que le explicaron todo aquel misterio. Supo entonces que América se diferenciaba de Rusia en que el Gobierno tenía forma democrática. Era menester que todos los que desempeñaban puestos oficiales y disfrutaban de los beneficios consiguientes fuesen primeramente elegidos por el pueblo. Había dos grupos rivales de aspirantes á dichos puestos oficiales; grupos conocidos con el nombre de partidos políticos, y el que compraba más votos, era el que conseguía el Poder. En los Stock-Yards, sin embargo, no había verdadera lucha más que para las elecciones nacionales ó para las del Estado del Illinois, á que Chicago pertenece; en las elecciones locales ó municipales, el partido democrata siempre se llevaba todo por delante.

Por consecuencia, el verdadero dueño y dictador de aquel distrito municipal era el jefe de los democratas, un irlandés llamado Mike Scully. Este individuo tenía un empleo importante en el Estado, y, según se decía, tenía más poder, más influencia que el alcalde de la ciudad. Se vanagloriaba de tener los Stock-Yards en el bolsillo. Era inmensamente rico y llevaba parte en todos los grandes monopolios y negocios lícitos e ilícitos de la localidad.

Así, por ejemplo, Scully era el propietario de los terrenos artificiales que Jurgis y Ona habían visto el día de su llegada á Chicago. Y no sólo poseía el terreno, sino también las fábricas de ladrillo allí establecidas. Por consiguiente, primero extrajo la arcilla del terreno para fabricar

los ladrillos, y después consiguió que la Municipalidad tomase á su cargo y coste el rellenar las grandes hondonadas producidas en el suelo por las excavaciones para sacar la arcilla. Estas excavaciones se rellenaban con las basuras y detritus de la ciudad, y, sobre aquel terreno, Scully construyó casas para venderlas á los obreros por el procedimiento ya descrito.

Además, el aprovechado irlandés vendía al Municipio los ladrillos al precio que le convenía; ladrillos que la Municipalidad tenía que ir á recoger y transportar en sus propios vagones. Por último, en otras excavaciones, aun no rellenas, se estancaba el agua, que, en el invierno, se convertía en hielo. De éste se consideraba también dueño Scully, quien lo extraía y vendía en la ciudad; con una circunstancia, si era cierto lo que la gente decía, á saber: que no pagaba por ello contribución alguna y que había construido el establecimiento necesario para la explotación del hielo con madera perteneciente á la ciudad, y por la cual no había pagado tampoco un solo dólar. Los periódicos habían hecho público todo esto y se había armado un gran escándalo; pero Scully pagó un individuo que se confesó culpable de todo y que escapó del país antes de que le pudieran echar mano. De este modo, el irlandés se encontró limpio y puro de toda responsabilidad.

Se decía también que había construido los hornos de ladrillo siguiendo los mismos procedimientos; es decir, que la ciudad había pagado los salarios de los obreros que habían trabajado para hacerlos. Sin embargo, para llegar á saber con detalle todas estas cosas, había que insistir mucho con las gentes enteradas y aprovechar circunstancias muy favorables para que, con toda reserva, se hicieran confesiones; pues, como la gente decía, nadie debe meterse en los negocios de los demás, y Mike Scully era un buen amigo con el cual convenía estar bien.

Una nota firmada por éste proporcionaba empleo seguro, en cualquier tiempo, en los establecimientos de Packintown. El mismo ocupaba gran número de obreros; no les exigía más que ocho horas de trabajo y les daba los jornales más altos que allí se conocían. De esta manera había conseguido tener muchos amigos, que había reunido en una Asociación llamada *La Liga del Grito de la guerra*, con edificio propio, situado junto á la salida de los Stock-Yards. Este edificio era indudablemente el mayor y más espléndido de los que las Asociaciones ó Clubs de esta clase tenían en Chicago. La Asociación era también la que contaba con mayor número de miembros, y celebraba de cuando en cuando, para recreo de éstos, sesiones de boxeo, peleas de gallos y aun luchas de perros. Todos los agentes de policía del distrito pertenecían á la Liga, y, en lugar de impedir aquellos espectáculos prohibidos, vendían los billetes para ellos. El vigilante nocturno que había inducido á Jurgis á naturalizarse ciudadano americano, pertenecía también á aquella Liga; es decir, era uno de los *indios*, que era como se llamaba á los miembros que la constituían. Cuando llegaban los días de elecciones se les veía á centenares con grandes paquetes de dinero en los bolsillos y ofreciendo bebida gratis en todas las tabernas del distrito. Se refería, además, que todos los taberneros y dueños de casas de comidas estaban obligados á ser *indios* y á suscribirse para todos los gastos de la Asociación, pues de otro modo no hubieran podido hacer negocio en sus establecimientos los domingos, ni se les hubiera permitido el juego en ninguna circunstancia. Asimismo Scully tenía á su disposición todos los puestos de bomberos y todo el resto de los empleos y privilegios en el distrito de los Stock-Yards. Así, por ejemplo, en cierta ocasión Scully construyó una manzana de casas en la avenida Ashland, y el arquitecto que dirigía los trabajos, en lugar de ser pagado por Scully, recibía su sueldo de la Municipalidad como arquitecto inspector de las alcantarillas. El ingeniero de fontanería había muerto hacía más de un año, pero un amigo de Scully recibía provisionalmente su sueldo. El inspector de empedrados era un mozo del café de la Liga. Se ve, por todo esto, cuán peligroso hubiera sido para todo comerciante ser enemigo del todopoderoso Scully.

Los patronos desearon durante mucho tiempo que se construyera un puente en la avenida Ashland, pero no pudieron conseguirlo hasta que hablaron con Scully. Lo mismo ocurrió con el *Bubbly Creek* (1), que la ciudad deseaba fuese recubierto por los patronos y les amenazaba constantemente por ello, hasta que Scully acudió en ayuda de los referidos patronos.

Bubbly Creek es un brazo del río de

Chicago, y forma el límite meridional de los Stock-Yards. Todas las alcantarillas de aquel barrio, en una extensión de una milla cuadrada, se vierten en él; de suerte, que, en realidad, constituye un gran colector de aguas fecales y de inmundicias, abierto al aire libre y de 100 á 200 pies de anchura. Una de las derivaciones de este brazo del río no tiene salida alguna; de suerte, que el agua permanece completamente estancada, y toda la suciedad que en aquella porción se acumula, allí queda detenida para siempre. La grasa y los productos químicos allí vertidos sufren toda suerte de extrañas transformaciones y reacciones que producen la constante efervescencia y desprendimientos de gases que da nombre á aquel depósito semilíquido. Se nota que la masa está en constante movimiento, como si en su interior se alimentasen y moviesen peces enormes, ó como si grandes leviatanes se agitaran en su fondo. El ácido carbónico se desprende en enormes burbujas, que al llegar á la superficie se rompen y forman anillos de dos ó tres pies de diámetro. En algunos sitios la grasa y la suciedad se solidifican y forman masas compactas, con lo cual aquella porción del río pasea un lecho de lava. Las gallinas pasean entonces por la superficie de estas costras sólidas, picando aquí y allá, y más de una vez algún forastero, ignorante de la naturaleza de todo aquello, tratando de cruzarlo, se ha hundido hasta el fondo, costando Dios y ayuda el poderlo sacar con vida, aunque en la lamentable condición que puede suponerse. Los patronos no se preocupaban de esto lo más mínimo, dejando que las cosas siguieran en aquella forma, porque era muy cómoda y económica para ellos, que tienen sus palacios al otro lado de la ciudad, aunque fuese un foco constante de infección para las gentes humildes que tienen que vivir en aquel barrio. Ocurrió, sin embargo, que más de una vez la grasa líquida y las costras sólidas del *Bubbly Creek* se inflamaron, ardiendo con furia en gran extensión y con evidente peligro para toda la vecindad. En su consecuencia, la sección municipal á cuyo cargo corre el servicio de incendios se decidió á poner término á semejante escándalo; pero entonces presentose un extranjero muy ingenioso que propuso recoger la basura del *Bubbly Creek*, según iba apareciendo en su superficie y, tratándola por procedimientos de invención, convertirla en manteca. Los patronos se apresuraron á aprovechar la lección; consiguieron que el Municipio retirase al extranjero la autorización concedida y ellos mismos se encargaron de efectuar el aprovechamiento. Las dos orillas del *Bubbly Creek* están también constantemente recubiertas de pelos y cerdas de los animales muertos. Los patronos discurrieron asimismo recoger de tiempo en tiempo todo este material y aprovecharlo. — UPTON SINCLAIR.

(Continuará.) (De Los envenenadores de Chicago.)

LA CUESTIÓN DEL PAN

Ante el concierto hecho por el alcalde con buen número de fabricantes de pan, el Centro de Sociedades Obreras ha dirigido al pueblo de Madrid el siguiente manifiesto:

Ciudadanos: Por una circular del Sindicato de fabricantes de pan y de la Comisión auxiliar de pan francés, distribuida ayer en todas las tabernas, nos hemos enterado que desde hoy rigen las nuevas tarifas con el complicadísimo sistema de clases y pesos, inventado, sin duda, para la mayor facilidad del fraude, al amparo de un concierto tan desdichado como inoportuno.

Inútiles han sido las protestas del pueblo de Madrid, valientemente reflejadas en los mitines y en la Prensa de todos los matices; el ineficaz atropello va á consumarse si el público, dándose cuenta de su derecho y de su fuerza, no pone los medios que en su mano están para evitarlo.

Cierto es que al Municipio, como genuino representante del pueblo, correspondía en primer término velar por los intereses de éste; pero ya lo visteis: el alcalde firmó ese concierto con los fabricantes, y el Ayuntamiento, excepción hecha de la minoría socialista y dos concejales republicanos, sancionó su conducta. Nada, pues, podemos esperar de ellos; lo que no consigamos por nuestras propias fuerzas no lo conseguiremos de las autoridades ni de nadie.

Probado está hasta la saciedad lo injustificado, arbitrario é inoportuno de la presente subida en el precio del pan; probado está también que, mientras las Ordenanzas municipales no se modifiquen, ni el alcalde ni nadie puede autorizar la fabricación de piezas menores de 250 gramos, y demostrado como está que esas piezas de 2 y 3 kilos á 39 céntimos son una burla y un escarnio al pueblo de Madrid, más que un beneficio, no nos queda otro camino que el de la resistencia.

Ciudadanos: Ha llegado la hora de que demos tremos con un acto de viril energía que sabemos defender nuestros derechos. Con el derecho por bandera y la ley por arma, resistámonos á pagar mayor precio que el de 40 céntimos por kilo el pan, y denunciemos por defraudadores á los que nos vendan piezas de 200 gramos en lugar de 250, y con esto, y sabiendo argumentar como el caso requiere con los tahoneros que se resistan

al primer convencimiento, el triunfo será nuestro y el pan continuará al precio que tenía anteriormente, á pesar del concierto presidencial-pañadero-concejal.

Madrid, 11 diciembre de 1907.—LA DIRECTIVA.

En los tres primeros días que ha empezado á cumplirse el bando publicado por el alcalde acerca del pan, se ha decomisado éste, por falta de peso, en más de 40 tahonas.

¿Tendrán costumbre de defraudar estos industriales, cuando llegan á hacerlo en el momento de plantearse una reforma que les favorece?

Achicado el dios Caco.

«La Puntualidad», Sociedad de Repartidores de pan, ha publicado un manifiesto poniendo de relieve la arbitrariedad del alcalde al tratarlos cual si fueran vendedores y descubriendo los manejos de los fabricantes que componen el llamado *Trust*.

LA REVOLUCIÓN EN RUSIA

UN MENSAJE

A los diputados socialistas de la segunda Duma.

El Grupo Socialista del Parlamento (Sección francesa de la Internacional obrera) envía á los diputados socialistas democratas rusos de la segunda Duma la expresión de sus sentimientos fraternales con motivo del proceso escandaloso que el Gobierno zarista les sigue, y declara la solidaridad que con ellos les une, así como con todos los socialistas rusos.

A pesar de la Duma y con escarnio de la inviolabilidad debida á los representantes del pueblo, nuestros correligionarios rusos han sido llevados ante los Tribunales por la camarilla que reina en nombre del zar y con el zar.

El grupo de los diputados socialistas franceses expone al desprecio de toda la humanidad consciente las medidas ilegales adoptadas en este proceso por el Gobierno ruso: Tribunal de excepción constituido para los menesteres de una causa inicua; vista á puertas cerradas legal con testigos, transformada ilegalmente en vista á puertas cerradas en absoluto sin testigos.

El grupo denuncia al mundo civilizado la inconsistencia de una acusación que presenta á los diputados socialistas rusos, dependientes de sus electores y del proletariado organizado, como individuos de una Sociedad secreta.

Procedimientos tan viles puestos al servicio de su causa por el Gobierno ruso demuestran que el régimen constitucional en Rusia no es más que una hipócrita ficción.

Hay motivo para que los diputados socialistas franceses denuncien esos manejos á la Europa occidental. Nosotros los ponemos en conocimiento del público porque descubren una nueva emboscada financiera, por la cual, esta vez, Francia, para evitar la ruina y la vergüenza, no se dejará engañar ni se hará cómplice de ella.

Recordamos al efecto que todos los representantes populares de la segunda Duma han afirmado, por medio de mociones repetidas, que Rusia no era responsable de los empréstitos hechos por el Estado autócrata, ni respondía para lo venidero de los compromisos por éste suscritos.

Recordamos también que desde el golpe de Estado del 16 de junio de 1907, no hay en Rusia sino un Gobierno ilegal.

Por todas estas razones, los diputados franceses de la Internacional socialista envían á sus colegas y compañeros rusos, actualmente perseguidos, la expresión de su admiración y les felicitan por su valiente actitud.

Aprovechan también la ocasión para saludar al pueblo ruso, hoy acorralado, pero vencedor mañana, cuando ponga su Fuerza al servicio de su Derecho.

¡Viva la libertad para Rusia!

¡Viva la Internacional obrera!

El grupo socialista del Parlamento.—(Sigan las firmas.)

Según telegramas publicados por la Prensa, ya se ha dictado sentencia en el proceso seguido á los ex diputados socialistas rusos y demás trabajadores encausados.

Once de estos últimos han sido condenados á quince años de trabajos forzados; trece, á detención, y once, puestos en libertad.

De los ex diputados, treinta han sido desterrados á Siberia, y sólo siete han quedado libres.

Cruel es el golpe asestado por la burocracia rusa á la revolución; pero el temple de aquellos hombres resiste á todas las pruebas, y la revolución seguirá su marcha.

(1) Literalmente, la *Caleta efervescente*. Este nombre proviene de las burbujas gaseosas que constantemente se desprenden de aquellas aguas estancadas.

SUSCRIPCION

para sufragar los gastos que ha ocasionado la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Internacional de Stuttgart.

Suma anterior, 1.005,25 pesetas.

Madrid.—F. Mora, 0,25.—Palancarejo, 0,15.—Rovira, 0,25.—F. Díez, 1.—J. Monsell, 0,50.—Barbajero, 0,50.—M. Llacer, 0,50.—D. Rodríguez, 0,10.—J. López de la Vega, 0,25.—T. Ferreres, 0,40.—A. Atienza, 1.—P. Iglesias, 0,25.—F. P. Cruz, 0,25.—Total, 5,40.

Nueva York.—F. Balagner, 1,40.

Panamá (Canal Zone).—J. Peña, 7,55.

Total general, 1.019,60 pesetas.

JUSTICIA DE CLASE

El día 2 del corriente se vió en la Audiencia de Tarragona la causa seguida contra nuestros correligionarios Zaragoza y Badía por la publicación en *La Aurora Roja*, órgano de la Federación Local, de algunos trabajos que fueron denunciados.

Pedía el ministerio público en sus conclusiones provisionales la pena de cuatro meses y un día de prisión para cada uno de ellos, y el día de la vista, después de la declaración de los procesados, modificó dichas conclusiones pidiendo para el compañero Badía la misma pena más la mitad de las costas, y para Zaragoza tres años, seis meses y veintidós días de destierro á 25 kilómetros, más 250 pesetas de multa.

El Tribunal confirmó lo pedido en las conclusiones definitivas en la parte que afecta á Zaragoza, mas no en lo que se refiere á Badía, pues á éste le impuso sólo dos meses y un día de prisión en vez de cuatro que pedía el fiscal.

Considerando estos compañeros injusta la condena, han apelado ante el Tribunal Supremo, habiendo encargado de sostener el recurso ante éste á nuestro correligionario Rafael García Ormaechea.

Ha defendido ante la Audiencia de Tarragona á nuestros amigos el Sr. Fabregat, el cual pronunció un magnífico discurso, que fué escuchado por muchos trabajadores que asistieron al acto, abandonando sus ocupaciones, ansiosos de testimoniar con su presencia el interés y la simpatía que les inspiran los procesados.

A los que emigran á los Estados Unidos.

He aquí lo que de Nueva York nos escriben dos correligionarios españoles:

«Nuestros compañeros de España no se deben dejar engañar por los mercaderes de carne humana que procuran traer aquí emigrantes. Nadie debe ponerse en camino para los Estados Unidos, por atravesar este país la crisis más espantosa que se ha conocido. Causa horror la gente que se concentra en esta capital. Infinidad de seres humanos pululan por las calles, sin tener donde albergarse. Los vapores salen atestados de emigrantes. Quien venga hoy aquí vendrá á pasar toda clase de privaciones y sufrimientos.»

El artículo de Lafargue, que publicamos hace poco, explica la causa de la enorme crisis que hoy atraviesan los Estados Unidos.

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En La Coruña.—Los obreros y empleados de la Empresa de tranvías, cansados de que ésta los multe, falte al respeto y despidiera injustamente en el corto tiempo que lleva constituida, han puesto término con su unión á los abusos y demasías de su gerente.

A este sujeto no le cabía en la cabeza que dichos obreros pudieran asociarse, y cuando la realidad le hizo notar su error, se despechó, elevando las multas y despidiendo sin razón á un asociado.

Pero los demás no le consintieron esto, recurriendo á la huelga, que con la sola duración de un día venció la soberbia de dicho gerente.

A los obreros que éste trataba tan despoticamente se les dan salarios de 2,50, 2 y 1,50 pesetas.

La unión de los citados compañeros les ha permitido alcanzar el triunfo de que se repusiera al camarada injustamente despedido y se reconociera su Sociedad.

Mantengan dicha unión, y no se disgreguen, como en otro tiempo, á fin de mejorar las malas condiciones en que trabajan y cooperar á la obra de mejoramiento que realizan los demás explotados.

En Béjar.—Dura todavía la huelga declarada por la Sociedad de Curtidores en una fábrica.

El obrero que no lee un periódico socialista sirve, sin querer, los intereses de la clase explotadora.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—El Consejo de Administración de la Cooperativa Socialista Madrileña ha acordado emitir una serie de obligaciones individuales de 2 pesetas y otra de obligaciones colectivas de 50 para constituir lo antes posible tahonas cooperativas donde la clase obrera pueda proveerse de pan barato y bien condimentado.

Las obligaciones individuales darán el interés anual del 10 por 100 en especie y las colectivas el 6 en metálico. Las primeras se expenden en el Centro Obrero.

—El penúltimo domingo conmemoró con una velada la Sociedad de Cocheros «La Unión» el VII aniversario de la inauguración de su bandera.

La concurrencia fué extraordinaria, y cuantos tomaron en ella parte, oradores, músicos y coristas, fueron muy aplaudidos.

Hubo mucho entusiasmo.

Calahorra.—La Unión Obrera ha creado una Cooperativa, tomando por base la organización que se ha dado á la establecida en Madrid por los socialistas.

Gijón.—Para hacer más fructífera la propaganda que vienen realizando nuestros correligionarios de este punto, han constituido un Grupo con el fin de llevar por su cuenta periódicos del Partido, que se repartirán gratis en los lugares más frecuentados por los trabajadores. Si este medio no produjera los resultados que de él se esperan, el mismo Grupo adquiriría folletos socialistas, que también repartiría entre los obreros que aún no conocen nuestras ideas.

Creemos que nuestros compañeros del puerto asturiano verán realizados los propósitos que persiguen.

Bilbao.—A beneficio de la Juventud Socialista se ha celebrado una velada en el Circo del Ensanche. La concurrencia fué numerosa.

—El penúltimo domingo celebró un Congreso extraordinario la Federación de Sociedades Obreras, acordando saldar la deuda existente con motivo del traslado del Centro celebrando un número indeterminado de veladas teatrales y abriendo listas de suscripción.

Para organizar los trabajos que ocasione el cumplimiento de dicho acuerdo han sido nombrados los compañeros Perezagua, Cabo, Villar, Estévez y Carbonell.

—La Sociedad de Ebanistas ha votado un segundo donativo de 5 pesetas para los curtidores de Béjar.

La misma Sociedad invita á las demás del oficio á que la envíen nota de las condiciones en que trabajan los compañeros de dicha profesión en su respectiva localidad.

San Julián de Musques.—Por malversador de fondos ha sido expulsado de la Juventud Socialista Segundo Tijero.

EXTERIOR

BELGICA.—En la Cámara de Diputados se ha suscitado un vivo incidente con motivo de la discusión de las asignaciones para la familia real.

Nuestro correligionario Vandervelde declaró que los socialistas votarían contra las dotaciones del príncipe Alberto y de la condesa de Flandes.

«Esos personajes —dijo Vandervelde— no prestan ningún servicio á la nación, y el concederles pensiones constituiría un anacronismo dentro de nuestra democrática sociedad.»

«Al mismo tiempo queremos protestar, y protestamos, contra la tendencia absolutista que se manifiesta en el Poder ejecutivo.»

«Hace tiempo se decía que la Monarquía constitucional era la mejor de las Repúblicas. En ciertos países este adagio es una verdad; los reyes son allí consejeros de sus ministros, son buenos padres de familia, ó cuando menos procuran ocultar á los demás las miserias de su existencia. No puede decirse lo mismo de Bélgica, donde aún se conserva vivo el recuerdo de los últimos acontecimientos; donde vemos el penoso espectáculo de una hija de reyes que les disputa á sus acreedores los despojos de su madre; donde el soberano, verdadero viajante real, está más frecuentemente fuera de su país que dentro, y donde se ejerce el poder absoluto gracias á la complacencia y debilidades de los ministros.»

«Pero el Parlamento sabrá defender sus derechos, y la salvaguardia de sus principios de soberanía encontrará en nosotros resueltos defensores.»

Este enérgico discurso ha causado profunda emoción.

Sucesivamente se han levantado M. Liebaert, ministro de Hacienda, y M. Woeste, ministro de Estado y jefe del partido católico, para protestar contra las palabras de Vandervelde y pedir á la Cámara que votase la lista civil.

Esta fué aprobada por 97 votos contra 32 y 3 abstenciones.

PORTUGAL.—En el Congreso de la región del Sur que nuestros compañeros del país vecino acaban de celebrar, entre otros acuerdos de indudable importancia para el desarrollo y fortalecimiento de la política obrera en Portugal, ha sido nombrada ya la Junta regional del Sur, compuesta por los camaradas Antonio Francisco Pereira, José Fernandes Alves, José Pereira Laginha, Antonio Tavares Pecegueiro, Juan Pereira y Azedo Gnecco, entre los cuales se encuentran representados los diversos grupos en que estaba dividido el Partido Socialista portugués, lo que hace suponer que esta concentración de fuerzas sea de un resultado fructífero para nuestra causa en el vecino reino.

También ha reconocido dicho Congreso la necesidad de publicar un nuevo periódico socialista, que sea órgano de la región del Sur, á cuyo efecto ha sido nombrada una Comisión encargada de redactar las bases que sirvan de fundamento á la nueva publicación.

NUESTROS MUERTOS

A última hora recibimos la tristísima noticia del fallecimiento de Pedro Lucio, que nos llena de honda pena, como llenará seguramente á cuantos le trataron y conocieron.

En el próximo número dedicaremos al gran luchador que acabamos de perder el tributo que de justicia le corresponde.

Cooperativa Socialista Madrileña.

Turrones.—Desde el domingo se expenden en la Cooperativa turrones de Jijona, á 4 pesetas kilo; de coco, yema, damas, frutas, Alicante, avellana, guirlache y mazapán (en figuras), á 3; de frutas escarchadas, á 2.

Hay también cajas de mazapán (anguilas), á 2,25 pesetas.

El despacho estará abierto todo el día el próximo domingo para la venta de turrones.

Aceitunas.—El barril, á 1,75 pesetas; de las llamadas *aceitunas reina*, á 1,50 kilo, y de las llamadas de manzanilla, á 1,25.

REUNIONES

Cooperativa Socialista Madrileña.

Se convoca á los asociados á junta general extraordinaria el día 25, á las tres y media de la tarde, en el Centro Obrero, Relatores, 24.

Orden del día: proyecto de constitución de tahonas cooperativas.

Se ruega la puntual asistencia.

Juventud Socialista Madrileña.

Esta Juventud celebrará una velada teatral el domingo 29 del corriente, poniéndose en escena las obras *Aurora* y *El sueño dorado*, amenizando el espectáculo la Rondalla Socialista.

Las localidades se expenden en su domicilio, Relatores, 24.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Valencia.—A. S.—Recibidas 50 pesetas: 26 paquetes 1125, 10 de 10 suscripciones septiembre, 6,25 de 6 «De mi campo» (certificado), 0,50 para Stuttgart, 3,40 de M. S. de 14 «Ley Electoral», 4 para lo indicado en otro lugar y debe 0,15.

Sama.—C. A.—Idem 25: 2,40 de 10 «Ley Electoral», 2,50 para *Boletín* y 20,10 para entregar á M. N. S.

Roperuelos del Páramo.—A. S.—Idem 2: 1 febrero 1908, 0,60 de 2 «Ley Electoral» y á su favor 0,40.

Tortosa.—V. P.—Idem 30: 24,35 paquetes 1120, 1,80 de 6 «Ley Electoral», 3,25 de 3 «De mi campo» (certificado) y á su favor 0,60.

Turleque.—A. S.—Idem 8,40, 7,50 para C. N., 0,60 de 2 «Ley Electoral» y 0,30 de resto de su cuenta de folletos.

Santa María de Nigoy.—M. R. y A.—Idem 1 marzo 1908.

Lérida.—F. P.—Idem 1 febrero 1908.

Villagarca.—J. B.—Idem 1 abril 1908.

Alcoy.—A. S.—Idem 45,45: 10 para REVISTA (por folletos), 3,10 de 25 «Programa» y 2 «Ley Municipal», 31,45 con 25,65 aparecidas en el núm. 1133, de 50 «Aventuras», 50 «Caridad», 50 «Ganarás el pan...», 50 «Juan Soldado», 50 «El pobre Pepín», 10 «El ideal», 10 «A B C», 6 «Justicia», 30 «Las Sociedades», 10 «Educación», 10 «La máquina contra el obrero», 10 «La máquina á favor de la Humanidad», 10 «El materialismo», 10 «Mitin», 5 «Socialismo utópico», 5 «Socialismo y Libertad», 5 «Estudio», 20 «Democracia», 4 «Ley Electoral», 5 «El socialismo y los intelectuales», 5 «Rebelías», 3 «Lucha», 10 «Manual», 10 «Album», 5 «Historia» y 3 «El capital» y á su favor 0,90.

Segovia.—A. S.—Idem 28: 26,85 paquetes 1133 y á su favor 1,15.

Panamá (Canal Zone).—J. P.—Idem 28: 7 suscripción noviembre 1908, 1,95 de 1 de cada uno de los dos folletos de Llluria, 1 «Manual», 1 «Sin Dios» y 1 «Las Sociedades», 0,30 de ex-

ceso de franqueo, 7,55 Stuttgart y 11,20 para la U. G.

San Julián de Musques.—J. M. G.—Idem 60,25: 55 paquetes 1133 y 5,25 de 5 «De mi campo» (certificado).

Bañeras.—E. F.—Idem 5, que con 2 á su favor, suman 7: 6,50 paquetes 1131 y á su favor 0,50.

Játiva.—G. M.—Idem 12,60: 12 paquetes 1130 y 40 ejemplares del 1131 y 0,60 de cada 1 de los dos folletos de Llluria y 1 «Ley Electoral».

Marratxi.—M. C.—Idem 14,85: 13 paquetes 1132, 0,60 de 2 «Ley Electoral» y 1,25 «De mi campo» (certificado).

Castellón.—P. Ll.—Idem 0,25 de 1 «El pillo».

Tossa.—M. M.—Idem 3,60: 1,85 de 1 «El Socialismo es el Evangelio», 1 de cada uno de los 6 cuentos de Meliá, 1 «El ideal», 1 «La Commune», 1 «Las Sociedades», 1 «Calendario», 1 «Colectivismo y revolución», 1 «El Programa socialista del campo», 1 «Recuerdo» y 1 «El Socialismo y los intelectuales», 1 de 1 «De mi campo» y 0,75 para Stuttgart.

La Carolina.—P. P.—Con las 2,40 pesetas que tiene á su favor abona 4 medios paquetes hasta el 1139 y 2 «Manifiestos».

Bilbao.—LUCHA.—Dad por recibidas 20,25 pesetas de B. L. y 1 de E. A., de ésta.

Oviedo.—AURORA.—Idem 3 de B. L., de ídem.

Importan paquetes y suscripciones..... 184,70

Idem folletos..... 68,90

EL PROLETARIADO EN LA HISTORIA

POR

J. URRÁ

Folleto de 48 páginas en 4.º Véndese el ejemplar á 15 céntimos, y de 25 en adelante á 10 céntimos ejemplar, siendo el franqueo de cuenta de los corresponsales, que deberán enviar 20 céntimos por cada 25 ejemplares de pedido.

Se vende en casa del autor, Ibarra, 2, 3.º izquierda, *Erandio*, y en la «Tipografía Popular», Fernández del Campo, 16, Bilbao.

Las materias comprendidas en el folleto de nuestro correligionario son: El proletariado.—Jornada de trabajo.—Los economistas.—Intervención del Estado.—Génesis del Socialismo.—La Internacional.—La Iglesia y la cuestión social.—Ejércitos de reserva.—La situación.

LIBROS Y FOLLETOS

A 5 céntimos.

PLEKHANOFF.—La táctica revolucionaria.—

Fuerza y violencia.

ZOLA.—El Socialismo es el nuevo Evangelio.

L. TOLSTOY.—Los deberes del soldado.

UN CAMPESINO.—¡No traiciones, hermano!

MELIÁ.—El repatriado (cuento).

— Ganarás el pan... (ídem).

— Aventuras de un niño despota (ídem).

— Caridad (ídem).

— Juan Soldado (ídem).

— El pobre Pepín (ídem).

A 10 céntimos.

AQUINO.—La justicia del Socialismo.

TERWAGNE.—A B C del Socialismo colectivista.

LAFARGUE.—El ideal socialista.

MELIÁ.—Los rechazados (monólogo en verso).

R. OYUELOS.—Observaciones sobre la aplicación de la Ley del Sufragio.

Leyes de reunión y de asociación.

La «Commune».

A 15 céntimos.

IGLESIAS.—Las Sociedades de resistencia.

JAUÉS.—Huelga general.

GUESDE.—El Colectivismo.

ROUANET.—Filosofía socialista.

DOMENECH.—Educación socialista en España.

LLURIA.—La máquina contra el obrero en el régimen capitalista.

— La máquina á favor de la Humanidad según las leyes naturales.

Organización y Programa del Partido Socialista.

A 20 céntimos.

ALTAMIRA.—Lecturas para obreros.

MARX y ENGELS.—Manifiesto comunista.

LAFARGUE.—El materialismo económico.

GUESDE.—Colectivismo y Revolución.

VÉRITAS.—El Teatro ante las Sociedades obreras.

Calendario del trabajador.

A 25 céntimos.

ENGELS.—Socialismo utópico y Socialismo científico.

JAUÉS.—Socialismo y Libertad.

DEVILLE.—Estudio acerca del Socialismo científico.

IGLESIAS.—Mitin de controversia en Santander.

TROCIET.—Democracia socialista y Anarquismo.

N. N.—El pillo (comedia).

GRUNDMANN.—El retorno (id.).

KEGEL.—La hija del fiscal (id.).

GENT.—Nuevos parias (drama).

A 30 céntimos.

JUSTO.—El Socialismo.

JUSTO.—El programa socialista del campo.

TORRES y BROTONS.—¡Sin patria! (Diálogo en verso.)

MANTOUX.—El despertar del Partido Obrero en Inglaterra.

MARX.—El libre cambio.

LAFARGUE.—El Socialismo y los intelectuales.

Ley Municipal.

Ley Electoral para diputados á Cortes y concejales, con notas y apéndices.

Leyes y reglamentos de accidentes del trabajo y sobre el trabajo de mujeres y niños, con observaciones de R. Oyuelos.

A 50 céntimos.

AQUINO.—Breves estudios biográficos.

MELIÁ.—Lucha (drama).

Imp. de I. Calleja, Mendizábal, 6.